

3AM 2000
S.P.D.T
Dirección Provincial de Rentas
Administrativas
BANCO DE LA Pcia. DE BUENOS AIRES
Sucursal: 7106 Terminal: 00000951
Fecha: 13/07/2007 Hora: 13:18
Cajero: 00031471 Trans.: 00020413
Transaccion Online: 00000000
Ident. Doc.: DNI 27848570
Tipo Operación: 01
Fecha Operación: 13/07/2007
Nro. Control: *782-118903



TOTAL A PAGAR :
FORMA PAGO :

* LA PRESENTE INTERVENCIÓN *
* ES LA ÚNICA CONSTANCIA *
* DE PAGO VÁLIDA *

VERSION 0001.0001.0170
1:8861 - C:008

MATRICULA: 83883
ENTIDAD: SILO CHICO S.A.
DOMICILIO: Calle: NUEVE DE JULIO
Piso: Dto.: Medlo: Nro.: 135
PARTIDO: CHIVILCOY - CHIVILCOY C.P.:

LIBRO: ACTAS DE ASAMBLEAS N° 1 (UNO)
FOLIOS: CIEN (100)
OBSERVACIONES:

DEPARTAMENTO RUBRICA DE LIBROS: LA PLATA, VIERNES 20 DE JULIO DE 2007

ADRIANA LUCIA CERRATO
Rúbrica de Libros



Dr. NICOLAS PIOT
Director de Registro
Dirección Provincial de Personas Jurídicas
MINISTERIO DE JUSTICIA

ACTA DE ASAMBLEA N° 43: Asamblea Ordinaria "unánime".

En la ciudad de Chivilcoy, partido del mismo nombre, a los catorce días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las veinte, se reúnen en la sede social de "Sillo Chico S.A.", de 9 de Julio 135, los señores accionistas cuya nómina obra en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, para considerar el Orden del Día de la respectiva convocatoria. Preside la Asamblea el señor Fernando Pedro Lipera en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien manifiesta que al existir acuerdo previo de los temas a tratar y encontrarse presente la totalidad de accionistas la asamblea revestirá el carácter de unánime. Agrega el dicente que la documentación a considerar fue distribuida entre los asistentes con la debida anticipación y que copia de la misma se encuentra en la sala para su análisis por los concurrentes. Acto seguido, no habiendo objeciones que formular a la constitución del acto, se declara válidamente abierta la presente Asamblea, pasándose a considerar los puntos del Orden del Día que a continuación se desarrollan: Punto Primero: "Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea". En cumplimiento del punto se autoconvocan los accionistas Fernando Pedro Lipera y Ana Fernanda Mandalunis. Punto Segundo: "Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 30 de junio de 2024". La señora Ana Fernanda Mandalunis hace moción para que se omita la lectura y transcripción de la documentación a considerar, teniendo presente que ya es de conocimiento de los accionistas y se encuentra inserta en los libros rubricados de la Sociedad. Esta moción es aprobada por unanimidad. Seguidamente, la dicente propone que se apruebe la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2024, propuesta que es aprobada por el voto unánime de los accionistas. Punto Tercero: "Consideración del Resultado del Ejercicio". Se resuelve por unanimidad que el resultado del ejercicio de \$216.071.148,52, se incorpore a los Resultados No Asignados, previa asignación de honorarios a los directores Fernando Pedro Lipera y Ana Fernanda Mandalunis de \$ 25.000.000 a cada uno. Punto Cuarto: "Consideración de la Gestión del Directorio". Con acuerdo pleno se aprueba todo lo actuado en el ejercicio. Punto Quinto: "Determinación del número de directores y elección por tres ejercicios". En este punto en forma unánime se decide que sean tres los directores titulares y un director suplente, recayendo tales designaciones en los señores Fernando Pedro Lipera, Ana Fernanda Mandalunis y María Luján Lipera, como directores titulares y Juan Fernando Lipera como director suplente. Presentes en este acto, respectivamente, firmando el acta de conformidad, Los directores permanecerán en sus cargos hasta la asamblea a celebrarse antes del 31 de octubre de 2027. En este estado el señor Presidente manifiesta que la presente Asamblea se celebró dentro del marco dispuesto por el último párrafo del artículo 237 de la Ley General de Sociedades, y que, habiéndose aprobado todos y cada uno de los temas considerados con el voto unánime de los señores accionistas, representantes del ciento por ciento del capital social y con derecho a voto, la misma reviste el carácter de Asamblea Ordinaria Unánime. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna, previa lectura, aprobación y firma de la presente acta por los Señores Accionistas designados en el Punto Primero del Orden del Día.


